

# Los marxistas, las cuestiones sindicales y las relaciones entre sindicatos y partido

*Antoni Puig Solé*

Los marxistas siempre hemos procurado que las luchas por el salario y las mejoras laborales reviertan en una mayor organización de los trabajadores. No podemos, pues, permanecer indiferentes ante la situación del movimiento sindical.

Como norma general los sindicatos se han especializado en funciones de defensa, organización, información, formación, representación y movilización de los obreros dentro de cada país y también a nivel internacional.

## **Tipologías sindicales**

En la situación actual, no resulta adecuado distinguir unos sindicatos de otros, imputando a cada uno una orientación política o ideológica (anarquistas, socialistas, comunistas...) ni establecer una diferencia entre sindicatos revolucionarios y sindicatos reformistas.

Si nos limitamos a la actuación de los sindicatos en los principales países capitalistas, consideramos dos grandes grupos:

- Los sindicatos subordinados al estado y/o a la patronal
- Los sindicatos obreros independientes.

Formarían parte del primer grupo los sindicatos controlados directamente por el Estado burgués. Un ejemplo extremo de esta tipología lo encontramos en los regímenes fascistas, donde a través del sindicato se encuadró a los trabajadores de forma obligatoria, junto con sus patronos, con el fin de domesticar y reprimir mejor al movimiento obrero. También se debe incluir en este mismo grupo a los sindicatos organizados directamente por los patronos y sus secuaces, y estructurados generalmente de forma corporativa y/o separadamente empresa por empresa.

El segundo grupo lo integrarían aquellos sindicatos que agrupan de manera autónoma a la clase obrera y mantienen su independencia de la patronal y de los partidos de la burguesía. Nacen para defender las condiciones laborales de sus miembros, a sabiendas de que esto no puede ser obra de una minoría, sino que debe lograrse a través de la participación de amplias masas de trabajadores. Sus reivindicaciones chocan, a veces, con el orden burgués, y a partir de aquí pueden inscribirse en la lucha por la emancipación de la clase obrera.

La independencia de los sindicatos obreros no significa que sean inmunes a la política y la ideología de las clases dominantes. Ahora bien, tampoco son inmunes a una política de signo opuesto los sindicatos pertenecientes al primer grupo. En España, por ejemplo, la intervención de los comunistas y otras fuerzas democráticas en el seno del sindicato vertical orquestado por el régimen franquista ayudó a poner en marcha el movimiento de las Comisiones Obreras. Todo esto hace que la frontera entre los dos tipos de sindicato que acabamos de describir sea, a veces, frágil o difícil de trazar.

Los sindicatos obreros son, por su propia naturaleza, economicistas en gran medida, lo que no excluye que, por regla general, tengan también una vertiente sociopolítica. Su programa

de acción no incluye únicamente reivindicaciones de índole laboral, asumen otros temas, mayoritariamente relativos a fiscalidad, seguridad social, enseñanza, sanidad o vivienda.

### **Los sindicatos obreros como organizaciones amplias y unitarias**

Los sindicatos obreros acostumbran a dirigirse a la totalidad de la clase obrera, entendiendo como tal, no sólo a los obreros de la gran industria y a los jornaleros del campo, sino a todos aquellos que reúnen la condición de asalariados, incluyendo a los empleados de oficinas, banca, comercio, hostelería..., y a una parte de los funcionarios. Últimamente, este abanico comienza a ampliarse, con el fin de dar cobertura a los llamados trabajadores autónomos dependientes.

La tendencia objetiva al crecimiento del sector terciario, fruto del desarrollo de las fuerzas productivas y de las nuevas formas de organización del trabajo, supone un peso creciente en la clase obrera de la categoría denominada “empleados” y, por tanto, entraña una serie de cambios en su composición, que lógicamente se reflejan en la estructura afiliativa y orgánica de los sindicatos.

### **Los límites del sindicalismo**

Pero el sindicato no es, ni ha sido nunca un instrumento adecuado para la toma del poder por la clase obrera, sino la organización primaria de los trabajadores para defenderse y lograr mejoras en sus condiciones de vida y trabajo. En su seno se generan tanto elementos básicos de conciencia de clase y de solidaridad como posiciones estrictamente corporativas o incluso chovinistas: véanse, hace pocos años, algunas peticiones sindicales de represalias arancelarias contra China o India por su enorme capacidad exportadora de textiles baratos, que, sin embargo, respetaba escrupulosamente los acuerdos existentes sobre cuotas de importación.

Por otra parte, los sindicatos no pueden evitar todas las calamidades del actual orden burgués, incluso luchando contra ellas. Su fuerza reside más en su capacidad de respuesta, y no de anticipación, ante cambios perjudiciales en el mercado de trabajo, en la política económica y social, etc.

### **Los sindicatos como organizaciones permanentes y estables**

Los sindicatos obreros, en cuanto a organización, se diferencian de manera muy notoria de otras organizaciones de masas y movimientos sociales. Estos últimos suelen tomar formas de expresión muy diversas y en algunos casos su vida es breve. Los sindicatos, en cambio, tienen vocación de permanencia y disponen de formas de organización sólidas y reguladas estatutariamente, lo cual, de entrada, es positivo y se debe apoyar. Pero esto también significa que los sindicatos han de actuar, tanto en momentos álgidos de la lucha como en momentos de cierta calma social. Por esta razón, se hace inevitable la existencia de una serie de capas “especializadas”, profesionales o no, ocupadas en reforzar la organización y obligadas a tratar de forma asidua con la patronal y el gobierno, dado que una de las razones de ser de los sindicatos es el impulso de la negociación colectiva laboral.

En los momentos álgidos de lucha, los trabajadores se asocian de una manera libre para defender sus intereses y se produce una relación estrecha entre los dirigentes sindicales y la base afiliada. Cuando la lucha se atenúa, puede producirse un desinterés creciente entre los afiliados y una separación entre ellos y los dirigentes.

Hay quien considera que este último hecho tiene como única causa la “presencia de malos jefes”. Se trataría, por consiguiente, de sustituirlos por “jefes buenos” y “reconquistar” así los sindicatos.

Pero este problema de los sindicatos no proviene generalmente de los “malos jefes”, sin negar la posible existencia de dirigentes corruptos que utilicen el sindicato en beneficio propio (véase el caso reciente de los máximos dirigentes sindicales de Volkswagen) o que incluso lleguen a ponerse de manera consciente al servicio del enemigo de clase.

Por regla general, la dirección de un sindicato es un reflejo, más o menos exacto, de las características y carencias de la organización a la que representa y dirige. Y esta organización será más o menos vulnerable a las ideas e intereses de las clases dominantes según el peso político relativo de las distintas clases en cada país. En los EE.UU., la enorme fuerza relativa de la gran burguesía se manifiesta, por ejemplo, en cuanto a la labor sindical de base, en las dificultades, a menudo insuperables, para crear sindicatos en las empresas privadas, en donde los sindicalistas se exponen a todo tipo de sanciones o al despido, y en cuanto a la dirección, en la expulsión de “rojos” del sindicato, practicada durante la Guerra Fría, o en fechas más recientes, en el apoyo prestado por la cúpula de AFL-CIO a la política exterior del gobierno.

### **Los sindicatos, la legislación social y la negociación colectiva**

La legislación social y la negociación colectiva, al limitar el poder absoluto del patrón y su voluntad de reducir toda la relación laboral al contrato de trabajo negociado a título individual, se han convertido en los dos grandes ámbitos de actuación de los sindicatos.

La negociación colectiva, significa un avance importante al permitir superar las trabas que comporta la competencia entre trabajadores. Consiste en negociar en bloque con la patronal y con el gobierno aquellos temas que son de interés común, a través de los representantes sindicales.

Con frecuencia, desde posiciones izquierdistas, se critica a tales representantes por el simple hecho de negociar. Se los tilda de pactistas. Esto es un error que indica la incapacidad para percatarse de la importancia de la negociación colectiva frente a la negociación a título individual.

Ahora bien, la negociación colectiva no se puede mitificar. En la mayoría de los casos, queda encorsetada en la relación entre obreros y patronos y en el marco concreto de la organización de la producción.

### **Sindicato y organización política de la clase obrera**

De lo dicho hasta aquí, retenemos varias ideas:

Los sindicatos son la organización para defender las condiciones de venta de la fuerza de trabajo dentro del sistema capitalista y para organizar la resistencia obrera frente al capital. Pueden –y hay que pelear para que sea así- desempeñar un papel positivo organizando de manera permanente y estable una parte importante de la clase obrera e incluso, llegar a ser la primera escuela de conciencia socialista poniendo al descubierto la naturaleza opresora y explotadora del capitalismo. Como hemos dicho más arriba, actualmente la mayor parte de ellos tienen un carácter sociopolítico. Durante las últimas décadas, han protagonizado movilizaciones y huelgas importantes, a veces de carácter general, que han obligado a los gobiernos a modificar conductas y en algunos casos los han hecho entrar en crisis. Ahora bien, el economicismo y el inmediateísmo en el que se deben desenvolver no permiten abordar, desde su propia práctica, los objetivos finales de la clase obrera. De hecho, hoy en día, esta es una tarea que en una gran parte de los sindicatos obreros ni siquiera se plantea.

Como decía Gramsci: *“En cuanto instituciones, los sindicatos no impugnan la existencia de una sociedad basada en la división de clases: no son más que su expresión”*. Con ello,

ponía al descubierto que, apoyándose exclusivamente en la lucha de resistencia frente a la explotación, no es posible la adquisición de una conciencia revolucionaria.

En cambio, el papel histórico que el marxismo atribuye al proletariado, va mucho más allá. Como clase que no tiene nada que perder con la revolución, el proletariado es el único que puede hacer suya una visión científica de la realidad social. Es decir, que para conquistar la victoria necesita, más que ninguna otra clase social, conocer las leyes que determinan la sociedad, la lucha de clases y la naturaleza. En esto reside la fuerza del proletariado y su capacidad para unir al pueblo. Pero la posición de clase, el punto de vista proletario, la defensa de los intereses inmediatos e históricos de la clase obrera, no lo aseguran los sindicatos. Sólo se puede garantizar desde la organización política de la clase obrera. Y para ello, es necesario adoptar la ideología, el método y los principios y teorías marxistas que nos permiten conocer la realidad y transformarla.

### **Las organizaciones marxistas y los sindicatos**

En ciertos períodos, las organizaciones marxistas, a pesar de distinguir entre sindicato y partido político, subordinaban indebidamente el primero al segundo como simple correa de transmisión. Esta concepción, en una situación como la actual, en la que en muchos países los marxistas se encuentran divididos en varias organizaciones políticas, podría llevarnos al absurdo de generar igual número de organizaciones sindicales. Y donde la socialdemocracia tiene fuerza, dejaría en sus manos a la mayoría de los trabajadores, mientras los marxistas se limitarían a organizar separadamente a una pequeña fracción de los trabajadores más conscientes.

La tarea de los marxistas no consiste, pues, en la construcción de un sindicato propio, frente a los sindicatos existentes. Resulta más adecuado partir en cada caso del principal sindicato obrero, o del que se considere más avanzado globalmente, para promover la organización masiva de la clase obrera y defender e impulsar en su seno las bases y la práctica sindical de clase.

### **Los sindicatos y los activistas marxistas**

Como hemos dicho anteriormente, los sindicatos obreros tienden a ser, por su propia naturaleza, organizaciones amplias, masificadas, y los marxistas estamos interesados en que esta masificación se produzca y sea duradera.

La experiencia histórica nos ha indicado que es necesario respetar la independencia de las organizaciones sindicales, así como sus procedimientos democráticos para tomar decisiones. Esto, ciertamente, puede obligar a los militantes marxistas afiliados a los sindicatos a subordinarse a las acciones de la mayoría, reservándose las opiniones propias. En tal caso, como se ha evidenciado sobradamente, hay que prevenir dos riesgos:

- La tentación de recurrir a medios antidemocráticos para conseguir de manera ficticia el apoyo de la mayoría, monopolizándolo todo y violando las normas estatutarias de las organizaciones sindicales.
- El repliegue al ámbito en el que se ha logrado influencia, cuando la mayoría rechaza las opiniones que consideramos correctas, en vez de persistir en una tarea paciente de persuasión.

### **Los sindicatos y la línea de masas aplicada por las organizaciones marxistas**

Como ya indicamos en otra ocasión, la línea de masas aplicada por los partidos y organizaciones marxistas se debe concebir como un método y no como la práctica del simple activismo. Para ello, es necesaria una labor persistente de los militantes en las organizaciones populares, con las características descritas en el punto anterior.

Este método consiste en recoger los conocimientos avanzados pero dispersos de las masas, en interpretar las aspiraciones y necesidades expresadas en cada momento según el punto de vista proletario, y en darles cuerpo en tácticas y políticas correctas que puedan ser comprobadas en la práctica por la gente. Una y otra vez, hasta el infinito, hay que aplicar este método, corrigiendo en cada nueva ocasión lo que era erróneo, poco ajustado. Con ello, la actividad política se volverá más conforme a la realidad.

Las dos garantías para aplicar este método son el estudio y la valoración permanentes de cada situación concreta en conjunto y de los resultados de nuestra política, y el conocimiento del marxismo. Si no se parte de la situación en su conjunto y sólo se presta atención a algunas ideas de la gente, o bien si se olvida valorar los resultados prácticos de cada acción, o bien si no se domina el marxismo, se cae, se quiera o no, en el subjetivismo, es decir en ideas que no corresponden a la realidad.

### **La intervención autónoma de las organizaciones marxistas y su carácter de clase**

Desde el “¿Qué hacer?” de Lenin, se ha venido defendiendo, y nada indica que existan razones para modificar tal conducta, que la intervención de los marxistas en el movimiento obrero se debe llevar a cabo desde dentro y desde fuera de los sindicatos. Esto exige, a los partidos y organizaciones marxistas, dar, directamente, respuesta a las clases trabajadoras sobre los problemas que les afectan, sin encerrarse únicamente en la cuestión sindical.

Por otra parte, y con independencia de la organización sindical a la que se dé mayor soporte, los partidos y organizaciones marxistas deben trabajar por la unidad de la clase obrera y tejer la política de alianzas necesaria con el objetivo de construir una fuerza social ampliamente mayoritaria.

Esta intervención prioritaria en el movimiento obrero no puede ser etiquetada como obrerismo o como desprecio de otros movimientos sociales, en los que también hay que intervenir aplicando la línea de masas.

Pero la intervención en los movimientos sociales se debe vincular a los intereses del proletariado y de las restantes clases trabajadoras, y muchas de sus reivindicaciones también deben ser asumidas por el movimiento sindical. Los problemas medioambientales o las dificultades para acceder a una vivienda digna, para poner sólo dos ejemplos, no afectan de la misma manera a la clase obrera y a los trabajadores autónomos que a la burguesía.

---

---

## Resumen

*Los marxistas estamos interesados en que las luchas por el salario y por las mejoras laborales reviertan en una mayor organización de los trabajadores.*

*Dividimos los sindicatos en dos grandes grupos: 1) Subordinados al Estado y/o a la patronal. 2) Obreros independientes.*

*Los del segundo grupo organizan de manera permanente y estable a la clase obrera, mantienen su independencia de la patronal y de los partidos de la burguesía y centran su actividad de manera prioritaria en la negociación colectiva y en la defensa y mejora de la legislación social. Son, por su propia naturaleza, en gran medida economicistas. En su interior se manifiestan posiciones de clase con mayor o menor fuerza.*

*El sindicato no fue nunca un instrumento para tomar el poder. Es la organización primaria y elemental de los trabajadores. La posición de clase, el punto de vista proletario, la defensa de los intereses globales de la clase obrera deben ser asumidos por las organizaciones y partidos marxistas.*

*La intervención marxista en el movimiento obrero ha de llevarse a cabo desde dentro y desde fuera de los sindicatos, y en los sindicatos, se ha de fundamentar en el método de la línea masas. Este método es igualmente válido para intervenir en otros movimientos sociales.*